

COMPañIA DE EXPLOTACION MINERA EXPLOKENMINERA S.A

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

- Desde que asumi mi cargo como comisario, he venido trabajando de acuerdo a lo establece la Ley de Compañías para velar por el bienestar y beneficio de los asociados a la Compañía.
- Se ha constatado que durante el año se realicen y se cumplan con los pagos mensuales del SRI y del IESS y valores que se generen por contribuciones a la Superintendencia de compañías y demás obligaciones tanto en cuentas por pagar y cuentas por cobrar.
- Se ha supervisado que los operadores mineros trabajen conforme a lo que establece las disposiciones del permiso de operaciones.
- Se ha revisado el informe económico en forma concisa y precisa a presentarse en la Asamblea General. Los balances y estados de resultados de la Compañía, mismos que serán presentados a todos los socios y socias.
- Cabe señalar que hasta la fecha se ha constatado que todas las actividades que han realizado los administradores de la compañía sean apegados a la ley y con absoluta responsabilidad.
- Se ha acompañado a presentar documentación acerca del robo suscitado el 05 de febrero del 2019, en las instalaciones de la Compañía.
- Se ha exigido a los socios a colaborar en el tema ambiental en el aspecto de la reforestación, (sembrando arboles)
- He acompañado a la comercialización del material el mismo que se lo hace ante el Banco Central del Ecuador, el paga a un precio y peso justo.

X 

Sr. Segundo Lucio Quizhpe Novoa
COMISARIO PERIODO 2019